

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oriuela: un mes. peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

SABADO 22 DE JUNIO DE 1889.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

MARTINEZ Y COMPANIA

ANTIGUO LOCAL DE CAÑIZARES
25—MAYOR—25.

Acabamos de recibir los grandes surtidos de verano, y ofrecemos á nuestras bellas paisanas lo increíble en baratura y buenos géneros.

PRECIOS FIJOS.

2.000	vestidos de cretona de 10 varas	por 10 reales.
2.000	» » novedad 10 varas	» 15 »
2.000	» » vichis cuadros 10	» 24 »
5.000	» » ingleses 10	» 26 »
500	cortes de lana 10	» 30 »
500	» » combinacion cuadro y liso	» 36 »
1.000	corbatas seda muy notables	á 3 »
500	quitasoles mil rayas	á 8 »
300	sombrillas para niña	á 3 »

Tenemos además una magnífica colección de satenes franceses para vestidos crepés, artículos calados para matinez, espléndida colección en granadinas para trages, muchísimas lonas para cortinas y muy baratas, trages de hilo y algodón para caballeros, percales franceses para camisas y muchísimos más artículos imposible de enumerar, todo CASA MARTINEZ Y COMPANIA antigua tienda de Cañizares.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en la farmacia del Sr. ANTA. San Juan 2. Oriuela.

VENTA.—Se vende una casa sita en la calle de Barrionuevo de esta ciudad, marcada con el número 37, de la testamentaria de D. Mariano Herranz; del precio y condiciones dará razon el Administrador de este periódico D. Enrique Bucardo. Sta. Lucia, 10.

AVISO AL COMERCIO

Para representar una importante empresa mercantil, establecida en Barcelona, se necesitan buenos agentes para todos los pueblos de España.

Dirigirse con buenas referencias á D. E. B. Sunyer, calle Ancha, 7, bajos, Barcelona.

LA RELIGION

No vacilamos en afirmarlo. Como hemos nacido sociales, como hemos nacido inteligentes, como hemos nacido libres, como hemos nacido hombres, hemos nacido, sin remision, por una ley natural ó por una ley divina, religiosos y creyentes. Creemos como amamos. Vivimos en el espíritu como vivimos en el aire. Las ideas interiores del alma responden á las estrellas del espacio en su luz y en su infinidad. Por muchos dioses que se hayan derribado, por muchos templos que se hayan demolido, siquiera los titanes del espíritu hayan puesto argumentos sobre argumentos para llevar al cielo etéreo y azul todas las anarquías de sus ideas personales. Dios queda en el fondo de los espacios y en el seno de las conciencias. A medida que nos levantamos á los aires, vemos negro lo que antes veíamos celeste; y el silencio y la soledad reinan en aquellas alturas y en sus abismos cerúleos, como si los dominara el frio de la muerte; y sin embargo, de allí baja el calor que mueve la lengua de las aves y las cuerdas de las arpas, que

pinta el caliz de las flores y las alas de las mariposas, que enciende la boreal aurora en los horizontes enrojecidos y la chispa eléctrica en los nervios agitados, que pone su carmin puro en la sangre y su dulzor misterioso en las mieles; porque de allí viene la luz, alma del universo. No importa que unas veces tales ideas suban por Oriente; mientras otras ideas se acercan al Ocaso, que tales templos aparezcan desiertos, mientras se llenan otros templos; que ascienda un cenobita y se ponga de hinojos sobre las aras de donde ha descendido sin tirso y sin corona la Pitonisa de Delfos; que una rotonda, como la rotonda de Miguel Angel, se levante cerca de una colina como la colina del Capitolio; la materia orgánica, en sus espirales y en parábolas, va buscando la perfecta organización del hombre, y la esencia y la sustancia espiritual buscan con sus ideales, y no solamente lo buscan, sino que lo encuentran y lo conocen, al Eterno Sér, al Dios Criador de las ideas y de las cosas. Veid, cómo se une todo aquello que tiene alas, aromas, armonías, música en el universo, con todo aquello que tiene intuiciones, fé, plegarias en las almas.

Envía el sereno lago vapores á las alturas; la flor se abre y exhala esencias y guarda bálsamos; canta sus serenatas de amor en fecundo Abril, sobre los nidos, enamorada el ave; los árboles de las selvas coronanse de guirnaldas que simbolizan y expresan misteriosos desposorios; las aladas luciérnagas, tan brillantes como los aerolitos, llenan de luminarias la inmensidad del horizonte por las noches tropicales; allá lejos los astros centellean como lámparas encendidas en los átrios eternos de la infinita iglesia del espíritu; y mas allá, mucho mas lejos del éter, del magnetismo, de la electricidad, de la luz, de todo cuanto parece casi una idea en el universo mundo, el arte suena las cuerdas de las arpas, tiñe con iris las tablas y los lienzos, levanta las estatuas coronadas con diademas de inspiraciones, erige los templos cuyas altas ventanas miran hacia el Eterno, y cuyos bajos sepulcros sacan de los cadáveres descompuestos las almas inmortales para engarzarlas en los cielos

místicos de la bienaventuranza. La realidad es una cristalización de la espiritualidad. Sobre las leyes naturales dominan las leyes ideales. Aquellas cuentan con la materia y con la fuerza, mientras cuentan estas con la libertad y con las ideas. Ningun átomo se aniquila en el mundo material, y ningun pensamiento se aniquila en el mundo espiritual.

Mientras el dolor taladra nuestros corazones, y la duda corone nuestras sienas con sus abrojos; mientras pueda venir la muerte á robarnos los seres queridos, y puedan las almas sumergirse á una en los misterios de la eternidad, sin que respondan á nuestros llamamientos y nuestros reclamos, los planetas serán, para todos aquellos que los habitan y los puerian sin remedio, encallando su quilla en el fango, si no hinchase sus velas el viento de los cielos y no tuviesen como polo fijo en la inmensa variedad de las cosas al eterno Dios. Existe una religion como existe un arte, como existe una ciencia, como existe un Estado. Y para despojar á la humanidad entera del Estado tendríais que hacerla completamente anti-social; para despojarla del arte y sus ensueños, tendríais que arrancarle con el corazon todos sus sentimientos; y para despojarla de la ciencia tendríais que apagarle y extinguirle allá, en las facultades del alma, su corazon y sus ideas; y para despojarla del templo, del altar, del claustro, del ex-voto, tendríais que hacerla un ser inmoral é irreligioso. La religion durará aquí en la tierra tanto como el hombre dure, y allá en el cielo coexistirá eternamente con Dios, resultando una grande aspiracion que sube á las alturas, y una grande aspiracion que, desde las alturas, desciende sobre las almas.

EMILIO CASTELAR.

REFORMA EN CORREOS

En el nuevo reglamento de correos, que ha de regir desde primeros de Julio próximo, se suprime la devolucion de los sobres ó fajas de la correspondencia certificada, estableciéndose en cambio el «Aviso de recibo» firmado por el destinatario, que habrá de solicitarse en el acto de la imposición de los certificados, entregando en la oficina sellos de correo por valor de 10 céntimos. Podrán tambien pedirse noticias oficiales de la entrega, exhibiendo el resguardo en la oficina donde fué impuesto el certificado, segun se efectúa actualmente con los dirigidos á un país extranjero, ó con los que contienen valores declarados.

Conservándose el franqueo forzoso de la correspondencia, se ha procurado disminuir el retraso que hoy sufre la no franca ó insuficientemente franqueada, disponiendo que esta sea detenida por la administracion de destino, en vez de hacerla la de origen, y que sea aquella en vez de esta, la encargada de reclamar los sellos de franqueo. Este procedimiento reduce la pérdida de tiempo con que la correspondencia á que falte franqueo ha de llegar á su destino, y aplicado á la dirigida á nuestras provincias de Ultramar ha de evitar el retraso de tres ó

más expediciones con que hoy se remite.

Se establece como peso máximo de los objetos que pueden circular por el correo el de cuatro kilogramos como que hoy, según su diferente destino, son admitidos paquetes de impresos, y estos deberán franquearse, en todo caso adhiriéndose los sellos que según su peso deban llevar.

Las antiguas ordenanzas prohibían en absoluto la devolucion de la correspondencia una vez depositada en el correo, y el nuevo reglamento sienta el principio, establecido ya en la mayoría de las naciones, de que la correspondencia, interin no llegue á manos del destinatario, es propiedad del expedidor, y por lo tanto, este puede recuperarla ó cambiar su direccion, en lo cual es sabido que hay con frecuencia grandísimo y justificado interés.

El servicio de cartas con valores declarados, se amplía notablemente, disponiendo que sean admitidas las que contengan diez mil pesetas con destino á las administraciones subalternas, que hoy no pueden cambiar más de cinco mil, y circularán tambien entre las estafetas valores declarados de fondos públicos hasta quince mil pesetas y con el seguro de 5 céntimos por 100, según actualmente se verifica entre las administraciones principales, conservándose la escepcion de Madrid y Barcelona, que pueden expedir envíos de esta clase con treinta y cinco mil pesetas.

Se ha tenido en cuenta tambien que el inutilizar la correspondencia sobrante, quemándola sin abrirla, es procedimiento que, dada la índole de los documentos que hoy se confían al correo, dá origen á que desaparezcan muchos de valor ó interés para sus dueños, á los que podrían ser fácilmente devueltos, abriendo la correspondencia y leyendo en ella únicamente los datos indispensables para poder procurar la devolucion de aquellos, según ha de practicarse ampliando las nuevas disposiciones.

SUeltos y Noticias

Mañana tarde á las seis tendrá lugar la procesion del Corpus de la parroquia de Santa Justa y Rufina, siguiendo el itinerario trazado en años anteriores.

Ayer tarde estuvo completamente encapotado el cielo de nubes, cayendo á primera hora de la noche una ligera lluvia, no acentuándose á pesar del aspecto amenazador.

Por la Administracion subalterna, ha sido remitida á la de contribuciones de la provincia, la matrícula industrial de esta poblacion para el ejercicio de 1889 á 90.

Dice «Las Provincias de Levante» de Murcia:

«Ayer tarde se refería como verídico el siguiente hecho, que no deja de ser extraordinario.

Un individuo de esta huerta que coge basura por las calles de la ciudad, era buscado con afan por otro de Cartagena que habia venido hace tres dias con objeto de comunicarle una noticia de interés.

En la plaza de Santa Catalina se confrontaron ayer tarde, y el de Cartagena le preguntó por su nombre y circunstancias, y cuando se

cerioró de que era el sujeto á quien buscaba, le dijo que traía encargo de un señor de Cartagena, para comunicarle que un hermano suyo había fallecido en Lugo, dejándole en herencia 16.000 duros, que estaban á su disposición.

Como el afortunado basurero, es cierto que tenía un hermano en Lugo y de buena posición, figúrense nuestros lectores que cara pondría con motivo de una noticia tan triste por la muerte de su hermano y tan consoladora por la herencia.

Los duelos con pan son menos.»

Esta mañana ha salido de esta ciudad con dirección para Barcelona, nuestro particular y querido amigo, oficial de telegrafos, D. Andrés Cruz y Pastor, con objeto de embarcarse en dicho puerto para Filipinas, á donde vá destinado.

Deseámosle miles de felicidades en su largo viaje y ansiamos estrechar de nuevo la mano de tan querido amigo.

Ha tenido la inmensa desgracia de perder un precioso niño, nuestro particular amigo D. José Gironés.

Desde las columnas de nuestro modesto periódico le damos nuestro más sentido pésame haciéndolo extensivo á su apreciable familia, por el rudo golpe que acaban de sufrir.

En palma de Mallorca se ha dado un caso previsto por algunas personas, no por el Gobierno al fijarse en el art. 197 del nuevo Código civil. El juzgado municipal de la Catedral tuvo que intervenir el domingo último en cartorce matrimonios, y como no había funcionarios bastante para asistir á ellos en representación ó delegación del mismo, hubo que echar mano de los guardias municipales para llenar aquel requisito.

El nuevo reglamento del ramo de correos que ha de empezar á regir desde primero del próximo mes de Julio, previene que las suscripciones de apartado se admitirán por el plazo mínimo de un mes y por el máximo del tiempo que media desde la fecha en que se solicite; hasta la terminación del año económico, pagándose la suscripción de parte de un mes como si fuera completo.

Dicen de Murcia:

«Asegúrase que muy en breve llegará á esta el Sr. Cánovas del Castillo para apadrinar la boda que se celebrará entre una señorita distin-

guida de esta capital y el primogénito de un título de Jumilla.»

Por festividad del día y siguiendo la costumbre establecida, el Lunes no se publicará El Diario.

Una desgracia muy sentida ha ocurrido en Motril entre dos niños de una distinguida familia.

Uno de ellos cogió una pistola de su padre, y en la creencia de que estuviese descargada, disparó, á fin de asustar al otro, que recibió un balazo en el ojo, quedando sin esperanzas de vida.

El viernes se cometió en Leon un crimen horrible. Un joven de diecisiete años dió por la espalda á su madre una feroz puñalada, dejándola en un estado gravísimo. El parricida fué preso.

ALCANCE POSTAL

Madrid 20.—7'30 n.

Los diputados que pertenecen al partido cubano de «Union Constitucional» se han reunido hoy para acordar la línea de conducta que deberán seguir en la discusión del presupuesto.

La comisión que entiende en el proyecto del ferro-carril de Noguera-Pallaresa conferenciará mañana con el presidente del Senado, para interesarle en la pronta discusión del dictámen.

En el salon de conferencias no se ha visto esta tarde á ningún personaje público de primera fila. Esta causa influyó en la absoluta carencia de noticias, y aun de comentarios, pues los que se han hecho carecen de novedad.

Se ha desmentido el rumor de que esta noche se celebraría consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Se ha agravado en su dolencia el Duque de Tetuan; se hayan mejor los señores Moyano y Marqués de Larios y continúa estacionario el general Ceroino.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 22.—(9'25 m.)

Debate rectificaron Capdepon. Silve-

la y Ascárrate.

Acuerdo Gobierno interrupciones conservadores y conjurados. Aprobáronse fuerzas navales.

VARIEDADES

Horrible Catástrofe

La catástrofe de Armagh, que hoy conocemos con todos sus horribles detalles ha producido viva impresion.

El número de muertos se eleva á 72; el de heridos es de cerca de 150.

Esta excursion, cuyo fin ha sido tan trágico, había sido organizada por el pastor y los profesores de la escuela dominical de Armagh. Los desgraciados niños que la componian iban con gran regocijo á pasar el día en Warneu, pequeña ciudad situada en la bahia de Carlingsford.

Los excursionistas eran niños y niñas de siete á diez y seis años.

La compañía Northern Railway puso á disposición de los viajeros, que formaban un total de 1,200 personas, dos trenes especiales de recreo.

El primer tren partió á las diez y cinco minutos; el segundo le seguia á corta distancia.

Todo fué bien hasta cosa de 2 millas de Armagh, en cuyo punto tiene la línea una pendiente muy rápida.

El segundo tren estaba detenido en el puente Annaclara, y según se cree, había ganado alguna distancia al primero.

Este había llegado á la mitad de la pen-

diete cuando de pronto, á consecuencia de la ruptura de las cadenas, los últimos coches se le separaron y decendieron con velocidad vertiginosa.

Horrible colision se produjo entonces entre estos coches y el segundo tren, que se encontraba en la parte baja de la pendiente.

Los gritos de los niños eran espantosos, y bien pronto la cofusion unida al pánico llegó á su colmo. Los desgraciados que habían escapado á la catástrofe corrian acá y allá pidiendo socorro y llamando con agustiosas voces á sus padres.

Procedióse á socorrer á los heridos y levantar los cadáveres. Las heridas eran horribles, y á muchos desgraciados era casi imposible reconocerlos.

Aquellos heridos ó contusos que podian soportar el transporte, fueron llevados inmediatamente á Armagh, donde se les prodigó toda clase de auxilios facultativos.

El teatro de la catástrofe presentaba un espectáculo horroroso. En medio de los trozos de hierro y madera se veían dispersos sombrillas, guantes, y pedazos de tela.

La locomotora del segundo tren ha sido materialmente hecha pedazos por el choque. Las ruedas ofrecían las formas más raras.

A un carretero que entre multitud de curiosos acudió á estos siniestros lugares, le produjo tal impresion el espectáculo, que quedó muerto en el acto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Paulino, obispo y confesor.

CULTOS.—En la Santa Iglesia Catedral; octava al Smo. Corpus Christi; mañana predicará el R. P. Don Calvo, Beneficiado de la espresada Iglesia Catedral.

Unrenta de Cornelio Payá, Feria 37

ACADEMIA NOCTURNA PARA ARTES Y OFICIOS

D. Loreto Manuel Dorado y Diez, profesor de arquitectura, teórico práctico y segundo profesor de primera enseñanza superior, ex-profesor de la Escuela de artes y oficios de Salamanca y profesor de dibujo, premiado por el Conservatorio de artes de Madrid, enseña el dibujo linea el de adorno, figura, paisaje, topográfico, acuarela, bordados y flores, con copias del yeso y de natural; explicando siempre las propiedades teóricas y su aplicacion á la practica del arte á oficio respectivo. Con esta enseñanza se adquieren tambien los conocimientos que se exigen para obtener plazas de sobrestantes de obras públicas, de delineantes, etc., pudiéndose de este modo hallar empleos en oficinas de ingenieros, arquitectos y corporaciones.

El profesor puede tambien, durante el día, dar las clases enumeradas, así como preparacion para carreras especiales, en su casa ó en el domicilio del alumno.

Se hacen toda clase de trabajos referentes á la arquitectura, agrimensura y dibujo.

CALLE DE SAN JUAN, NÚMERO 14, ORIHUELA.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobra el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna ó pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina.

Adoscorunmas

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, cheviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfaccion del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del infierno».

Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.